



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel. (0343) 4930 089 / 090. Lit. 111 | munhasen@ar.intec.net
Sanlento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina



RESOLUCION N°105/20211

Hasenkamp, 24 de junio de 2021.-

VISTO:

La necesidad del pago de Sueldo Anual Complementario 1º semestre 2021 al Personal Municipal de Planta Permanente, Mensualizados y Contratados;

Y CONSIDERANDO:

Que los fondos existentes no permiten la liquidación total del Sueldo Anual Complementario 1er. Semestre 2021 al Personal Municipal de Planta Permanente, Mensualizados y Contratados;

Que es necesario instrumentar una norma legal que autorice realizar un anticipo equivalente al monto liquido a percibir por cada agente;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPIALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Autorízase el pago de un anticipo del Sueldo Anual Complementario 1er. Semestre 2021 al Personal Municipal de Planta Permanente, Mensualizados y Contratados equivalente al monto liquido que les corresponde cobrar. -

Art. 2º) La erogación dispuesta en el artículo 1º) se imputara a la cuenta Personal, determinándose la Finalidad y Función de acuerdo a la tarea que realiza el personal.-



**Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -**

Tel. (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.intor.net
Sarmento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina



Art. 3º) Regístrese, publíquese, archívese.-


Olga B. Gradani

Sec. de Gob. Y Hacienda



Presidente Municipal